

Santiago, 16 de junio del 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 9.
Santiago
PRESENTE

Ref: Comunica Hecho Relevante Cruz Blanca Compañía de Seguros de Vida S.A.

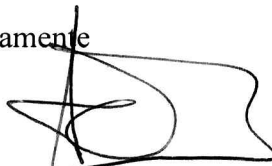
De mi consideración:

Por medio de la presente y de conformidad a lo previsto en la Circular N°662 de esta Superintendencia, vengo en comunicar, en carácter de Hechos Relevantes, la circunstancia de que el directorio de Cruz Blanca Compañía de Seguros de Vida S.A., en su sesión del día 15 de junio pasado, ha tomado conocimiento de las renunciaciones del señor Francisco Amutio García, al cargo de director de la Compañía, y del señor Rodrigo Joglar Espinosa, al cargo de gerente general de la misma, las que se harán efectivas a contar del día 30 de junio próximo.

Así mismo, cumpla con comunicar en el mismo carácter, que el directorio de la Compañía, en sesión del día 15 de junio pasado, acordó designar como director reemplazante, hasta la próxima junta ordinaria de accionistas, a don Rodrigo Joglar Espinosa; y como gerente general provisorio, a don Claudio Piña Aguilera, quienes asumirán en tales calidades a contar del día 01 de julio del 2017.

Finalmente, se informa que en comunicación separada se remitirán oportunamente los antecedentes requeridos por los artículos 37 bis y 44 bis, ambos del DFL N°251, y por la Norma de Carácter General N°251 de esta Superintendencia, respecto de don Claudio Piña Aguilera.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Andrés Varas Greene
Presidente

Cruz Blanca Compañía de Seguros de Vida S.A.